

ANEXO I

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS			
Asignatura: <b>ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO (PRESENCIAL)</b>			
Curso	PRIMERO	Cuatrimestre	SEGUNDO
ESCENARIO A) DE DOCENCIA MIXTA O HÍBRIDA			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
SE MANTIENE EL TEMARIO COMPLETO			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<b>NOTAS PREVIAS:</b>			
<p><b>1ª</b> Las actividades académicas en estos escenarios (docencia mixta híbrida o virtual) se realizarán usando la Plataforma Moodle de apoyo a la docencia, con los medios que la Universidad proporciona a través de esta aplicación. Los estudiantes deben acceder al aula virtual de la asignatura en la Plataforma mediante el acceso que se les facilita para ello, usando el correo electrónico de la Universidad.</p> <p><b>2ª</b> En este Anexo ya constan las fechas de las actividades a desarrollar por los estudiantes. Con esta información, unida a la que se encuentra en la Guía Docente, los alumnos deben decidir si van a seguir la evaluación continua por curso o el sistema de evaluación única final. Se recuerda que esta decisión les vincula en el curso con independencia del régimen docente que finalmente se siga.</p>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases magistrales en grupo grande sobre los contenidos teóricos.	On line	Audios explicativos de la materia (Moodle) Videos explicativos de la materia (Moodle) Herramientas para la interacción alumnos/profesor disponibles en Moodle Video conferencias, en la medida de lo posible	
Seminarios en grupos reducidos	Presencial	Al tratarse de grupos de no más de 25 alumnos se impartirán en forma presencial siempre que sea posible	
Tutorías individuales	Presencial/on line según posibilidad	Si es posible se desarrollarán presencialmente mediante cita previa, dentro del horario establecido, y con seguimiento de las medidas de prevención fijadas por las autoridades sanitarias, sin perjuicio de la posibilidad de consultar por correo electrónico. En caso contrario, las tutorías se llevarían a cabo por correo electrónico.  También se pueden utilizar las herramientas para la interacción alumnos/profesor disponibles en Moodle	

**Adaptación sistemas de evaluación**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
<b>A) EVALUACIÓN PRESENCIAL, si fuese posible</b>			
Trabajos y casos prácticos	presencial	Se realizarán DOS actividades, de resolución de casos prácticos, tal como consta en la Guía docente	25% cada una; en total 50%.
Examen final	presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa, con las normas que constan en la Guía Docente	50%
<b>B) EVALUACIÓN VIRTUAL, en su caso</b>			
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	online asíncrono	Se realizarán DOS actividades en la plataforma Moodle (Tarea)	25% cada una; en total 50%.
Prueba escrita de respuesta abierta	online asíncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa , en la Plataforma Moodle (Tarea)	50%
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa, tal como consta en la Guía docente	100%

**SI LA EVALUACIÓN TUVIESE QUE REALIZARSE DE FORMA VIRTUAL, SE APLICARÍAN LAS MISMAS REGLAS QUE CONSTAN, MÁS ABAJO, PARA EL ESCENARIO B) DE DOCENCIA VIRTUAL.**

**ESCENARIO B) DE DOCENCIA VIRTUAL**

**Adaptación del temario a la Docencia On-line**

SE MANTIENE EL TEMARIO COMPLETO

**Adecuación actividades formativas y metodologías docentes**

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases magistrales  Clases en grupos reducidos	on line	Audios explicativos de la materia (Moodle) Videos explicativos de la materia (Moodle) Herramientas para la interacción alumnos/profesor disponibles en Moodle Video conferencias, en la medida de lo posible
Tutorías individuales.	on line	Correo electrónico Herramientas para la interacción alumnos/profesor disponibles en Moodle

#### Adaptación sistemas de evaluación

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Se realizarán DOS actividades en la plataforma Moodle (Tarea)	25% cada una; en total 50%.
Prueba escrita de respuesta abierta	Online asíncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa , en la Plataforma Moodle (Tarea)	50%
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta	online asíncrono	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa , en la Plataforma Moodle (Tarea)	100%

#### **A) EVALUACIÓN CONTINUA:**

En base a lo que dispone la INSTRUCCIÓN de 25-Junio-2020 del Consejo de Gobierno de la UHU, la evaluación de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

a) Actividades en la Plataforma Moodle: puntuación máxima de 5 puntos, es decir, 50%. Los alumnos deben realizar dos actividades, con una puntuación máxima, cada una de ellas, de 2,5 puntos, es decir, 25%.

b) Examen final en la Plataforma Moodle: puntuación máxima de 5 puntos, es decir, 50%.

Las DOS ACTIVIDADES a realizar por los alumnos en la PLATAFORMA MOODLE (apartado “**ACTIVIDADES PRIVADO P. MOODLE 2020-21**”), serán los siguientes días:

1ª Actividad: martes, 13-abril-21, a las 11,30 horas.

2ª Actividad: martes, 18-mayo-21, a las 11,30 horas.

En cada actividad los alumnos tendrán que responder por escrito a las preguntas-casos prácticos que se les planteen en un archivo y devolver el mismo, con las respuestas, en el periodo de tiempo que se estipule en las instrucciones contenidas en el propio archivo.

El EXAMEN FINAL, a realizar por los alumnos en la PLATAFORMA MOODLE (apartado “**EVALUACIÓN CONTINUA. EXAMEN FINAL PRIVADO P. MOODLE 2020-21**”), será el día y hora, fijados en el Calendario oficial de la Facultad de C.C.T.T.

En el examen final los alumnos tendrán que responder por escrito a las preguntas-casos prácticos que se les planteen en un archivo y devolver el mismo, con las respuestas, en el periodo de tiempo que se estipule en las instrucciones contenidas en el propio archivo.

Tanto en las DOS ACTIVIDADES como en el EXAMEN FINAL, en las respuestas de los alumnos a las preguntas-casos prácticos, se valorará se valorará el conocimiento del contenido del programa, la redacción y terminología utilizada y la correcta determinación y aplicación de los artículos correspondientes. En dichas preguntas-casos prácticos, para responder correctamente también es obligatorio especificar el artículo o artículos aplicables (y en su caso, los concretos apartados aplicables de los mismos).

Se advierte expresamente que el archivo con las respuestas deben enviarlo obligatoriamente dentro del periodo de TIEMPO ESTIPULADO, ya que el Sistema de la Plataforma Moodle se cierra y no deja enviar archivos fuera de dicho periodo; no hay ningún tiempo de “cortesía”.

Se advierte expresamente. también, que no se admitirá ningún archivo fuera del periodo de tiempo estipulado, sea cual sea el medio por el que se envíe.

Para superar la asignatura los alumnos tendrán que realizar, necesariamente, salvo causa justificada fehacientemente, las dos ACTIVIDADES y el EXAMEN FINAL y obtener, al menos, una calificación global de cinco puntos.

Las calificaciones de las actividades realizadas durante el curso, en evaluación continua, conservan su valor (como máximo un 50%), hasta la convocatoria ordinaria II (de septiembre), salvo que el alumno manifieste expresamente POR ESCRITO, al profesor, su voluntad contraria a ello, en cuyo caso tiene el derecho a ser evaluado del 100% de toda la materia en un examen único y con ello optar

a obtener el 100% de su nota en la convocatoria ordinaria II (de septiembre); art. 24.4.a del Reglamento de Evaluación para la titulación de Grado y Máster oficial de la UHU.

## **B) EVALUACIÓN FINAL ÚNICA**

Para acogerse a la evaluación única final, que se realizará en un solo acto académico, consistente en UN EXAMEN FINAL ÚNICO DE TODA LA MATERIA del programa oficial de la asignatura, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, deberá comunicarlo POR ESCRITO al profesor (art. 8.2 del Reglamento de Evaluación para la titulación de Grado y Máster oficial de la UHU).

En base a lo que dispone la INSTRUCCIÓN de 25-Junio-2020 del Consejo de Gobierno de la UHU, la evaluación de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

El alumno que haya optado por la EVALUACIÓN FINAL ÚNICA debe realizar UN EXAMEN FINAL ÚNICO DE TODA LA MATERIA del programa oficial de la asignatura.

Dicho examen se realizará en la PLATAFORMA MOODLE (apartado “**EVALUACIÓN FINAL ÚNICA. EXAMEN PRIVADO P. MOODLE 2020-21**”), el día y hora fijados en el Calendario oficial de la Facultad de C.C.T.T. y coincidente con el examen final de los alumnos que optaron por la Evaluación Continua.

En esta modalidad de evaluación, el 100% de la misma consiste en UN EXAMEN FINAL ÚNICO DE TODA LA MATERIA (Prueba escrita de respuesta abierta) del programa oficial de la asignatura.

En dicho examen final los alumnos tendrán que responder por escrito a las preguntas-casos prácticos que se les planteen en un archivo y devolver el mismo, con las respuestas, en el periodo de tiempo que se estipule en las instrucciones contenidas en el propio archivo.

En dicho EXAMEN FINAL, en las respuestas de los alumnos a las preguntas-casos prácticos, se valorará se valorará el conocimiento del contenido del programa, la redacción y terminología utilizada y la correcta determinación y aplicación de los artículos correspondientes. En dichas preguntas-casos prácticos, para responder correctamente también es obligatorio especificar el artículo o artículos aplicables (y en su caso, los concretos apartados aplicables de los mismos).

Se advierte expresamente que el archivo con las respuestas deben enviarlo obligatoriamente dentro del periodo de TIEMPO ESTIPULADO, ya que el Sistema de la Plataforma Moodle se cierra y no deja enviar archivos fuera de dicho periodo; no hay ningún tiempo de “cortesía”.

Se advierte expresamente. también, que no se admitirá ningún archivo fuera del periodo de tiempo estipulado, sea cual sea el medio por el que se envíe.

Para superar la asignatura los alumnos tendrán que obtener en dicho examen una calificación mínima de cinco puntos.

--

\*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

<b>Pruebas evaluación (formato online)</b>			
Examen oral por video-audio conferencia		Producciones multimedia (individuales o en grupo)	
Presentación/defensa oral por videoconferencia		Producciones colaborativas online	
Prueba objetiva (tipo test)		Debate	
Prueba escrita de respuesta abierta	x	Evaluación por pares	
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	
Documentos propios (individuales o en grupo)	x	Participación	